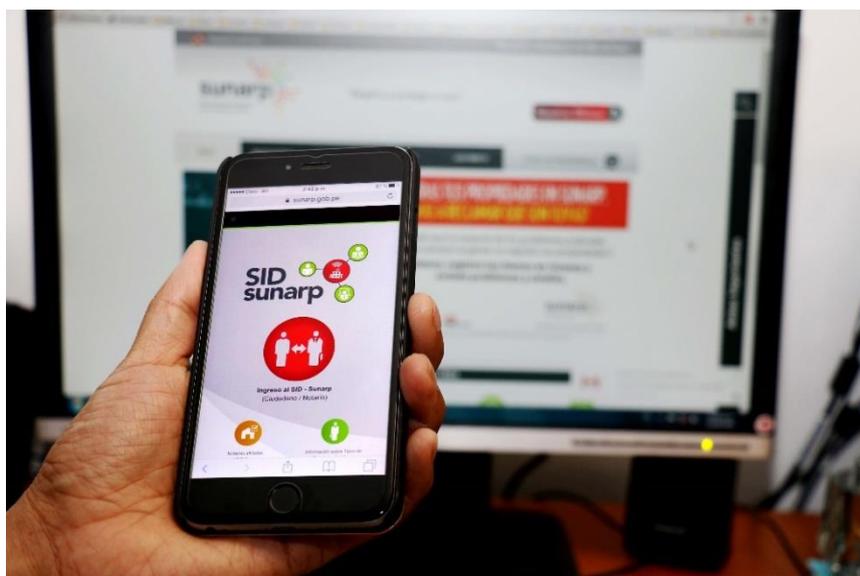


NOTA DE PRENSA

Oficina General de Comunicaciones

CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS VÍA EL SID SUNARP CRECIÓ 85% EN PRIMER SEMESTRE DEL AÑO



- *Uso de plataforma digital permite ahorrar tiempo y dinero a usuarios.*

Del 1 de enero al pasado 30 de junio del 2018 un total de 5 mil 640 empresas fueron constituidas a través de la plataforma digital SID Sunarp, que administra la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos. Esta cifra supera en 85.58% las 3 mil 039 empresas que se constituyeron en el primer semestre del año pasado.

En el primer semestre de este año Lima lidera este tipo de inscripciones con 5 mil 264. Luego se ubican los departamentos de La Libertad (72), Piura (52), Arequipa (51), Ica (43), Junín (31), Cusco (24), Tumbes (24), Puno (23), Amazonas (20), Ucayali (9), Huánuco (6), Apurímac (5), Áncash (4), Lambayeque (4), Cajamarca (3), San Martín (2), Loreto (1), Madre de Dios (1) y Moquegua (1).

El SID-Sunarp es una plataforma tecnológica que permite iniciar el procedimiento registral de una empresa de forma electrónica, en línea, y sin tener que acudir hasta las oficinas de la Sunarp. Este sistema requiere de la participación del ciudadano, el notario y el registrador público.

Además, esta plataforma interopera con las bases de datos del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - Reniec y la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - Sunat.

El SID-Sunarp está dirigido a ciudadanos que quieran, entre otras cosas, constituir en la Sunarp una Empresa Individual de Responsabilidad Limitada (EIRL); Sociedad Anónima (SA); Sociedad Anónima Cerrada (SAC); y Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada (SRL).

También vehículos y poderes

A través de esta plataforma digital también se inscriben poderes así como la compraventa de vehículos y predios.

De enero a junio del presente año se inscribieron a través del SID Sunarp un total de 55 mil 073 compraventas de vehículos.

En lo que respecta a los poderes inscritos en el Registro de Mandatos y Poderes, vía el SID Sunarp, de enero a junio pasado se registraron 23 mil 847 poderes.

Por otra parte, de enero a junio de este año se inscribieron en el Registro de Predios un total de 357 compraventas de viviendas.

Beneficios del SID Sunarp

Entre los beneficios de inscribir una empresa a través del SID Sunarp figuran la eliminación del soporte papel en el procedimiento registral, así como la eliminación de casos de falsificación documentaria al emplearse la firma digital y el sellado de tiempo.

Además, se obtiene rapidez en el trámite registral, ya que se constituye una empresa en un promedio de 24 horas. También se puede mencionar la comunicación inmediata al correo electrónico del ciudadano sobre el resultado del trámite.

Para conocer más sobre el Sistema de Intermediación Digital SID Sunarp visite www.sunarp.gob.pe e inscribise ingresando al siguiente enlace: <https://sid.sunarp.gob.pe/sid/sesion.htm>

Santiago de Surco, 6 de agosto de 2018

OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES – SUNARP